

ACTA SESIÓN ORDINARIA CACONAVI-048-2025. Acta número cero cuarenta y ocho correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada en el Consejo Nacional de Vialidad el veinticinco de agosto del dos mil veinticinco a las dieciocho horas con veintiún minutos, con la asistencia de los siguientes Miembros: El señor Presidente Efraím Zeledón Leiva, Ministro de Obras Públicas y Transportes; Pablo Camacho Salazar, Vicepresidente y Pablo Zeledón Quesada, representantes del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Silvia Díaz Solano y Roberto Arguedas Pérez, representantes de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Leandra Quesada Alpízar, representante de la Asociación de Carreteras y Caminos; Roy Delgado Alpízar, representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales. Asiste además Mauricio Sojo Quesada, Director Ejecutivo a.i. Asisten de manera presencial en la Sala de Sesiones del Consejo de Administración: El señor Efraím Zeledón Leiva, Pablo Camacho Salazar y Mauricio Sojo Quesada, Director Ejecutivo a.i. Asisten de manera virtual: Pablo Zeledón Quesada, Roy Delgado Alpízar, Leandra Quesada Alpízar, Silvia Díaz Solano y Roberto Arguedas Pérez. -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Buenas tardes, al ser las 6:21 minutos damos inicio a la Sesión Ordinaria 048-2025 de fecha 25 de agosto del 2025, con la asistencia de todos los miembros de este Consejo. Iniciamos, de forma presencial en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Vialidad, el señor Viceministro Pablo Camacho, el señor Director Ejecutivo Mauricio Sojo y mi persona y con el fin de mantener un registro preciso se requiere que los miembros que se conectan a través de enlace, informen de su ubicación. Buenas noches a todos, doña Leandra si nos puede indicar desde adónde se conecta. -----

Directora Leandra Quesada Alpízar: Claro que sí. Buenas noches a todos, Leandra Quesada desde Ruta 27. -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Gracias doña Leandra. Doña Silvia, buenas noches. -----

Directora Silvia Díaz Solano: Gracias, muy buenas noches Silvia Díaz desde mi casa de habitación en Guayabos de Curridabat. -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Gracias doña Silvia. Don Roy buenas noches.

Director Roy Delgado Alpízar: Buenas noches señor Ministro, Roy Delgado Alpízar, desde mi oficina en Alajuela. -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Gracias. Don Pablo. -----

Director Pablo Zeledón Quesada: Buenas tardes a todos, Pablo Zeledón Quesada desde mi casa de habitación en Moravia. -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Gracias y finalizamos con Don Roberto, buenas noches. -----

Director Roberto Arguedas Pérez: Buenas noches señor Ministro, Roberto Arguedas desde mi casa de habitación en San Rafael de Montes de Oca. -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Gracias Don Roberto, buenas noches a todos.

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación del orden del día de la Sesión 48-2025. ----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 1. Revisión y aprobación del orden del día. Artículo 1. Lectura y aprobación del orden del día de la Sesión 48-2025. En este caso, la Dirección Ejecutiva nos solicita excluir del orden del día el punto 4.3 el cual será trasladado para la próxima sesión que sería este jueves. Esa sería la única observación de mi parte ¿algún otro comentario o consulta? ¿Están de acuerdo en votar el orden del día con esta única modificación? la exclusión del punto 4.3, ¿votamos? Aprobado y ¿votamos la firmeza. Listo en firme, muchas gracias. -----

ACUERDO 1. Se aprueba con modificaciones el orden del día de la sesión 48-2025 propuesto para el día de hoy. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS. -----

ARTÍCULO 2.1. Lectura, comentario y aprobación del Acta 47-2025 de fecha 21 de agosto del 2025. -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 2. Lectura y aprobación de Actas. 2.1.

Lectura, comentario y aprobación del Acta 47-2025 del 21 de agosto del 2025.
¿Observaciones o consultas? ¿Están de acuerdo en aprobar sin observaciones el Acta 47-2025? ¿Votamos por favor? Aprobado y ¿votamos la firmeza? En firme. ---

ACUERDO 2. Se aprueba sin observaciones el Acta 47-2025 de fecha 21 de agosto del 2025. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO III. ASUNTOS DE LOS SEÑORES (AS) DIRECTORES (AS). -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 3. Asuntos de los Señores Directores. En este caso les cedo la palabra estimados directores, ¿si tuvieran algún asunto que tratar? Ok. -----

CAPÍTULO IV. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA. -----

ARTÍCULO 4.1. Plan Operativo Institucional (POI) 2026. Oficio CARTA-CONAVI-DIE-10-2025-1029 de fecha 21 de agosto del 2025, recibido el 22 de agosto de 2025, suscrito por el señor Mauricio Sojo Quesada, Director Ejecutivo a.i. -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 4. Asuntos de la Dirección Ejecutiva. Artículo 4.1. Plan Operativo Institucional (POI) 2026 del Conavi. Oficio CARTA-CONAVI-DIE-10-2025-1029 del 21 de agosto del 2025. Presentación realizada por la señora Alejandra Aguilar, Jefa del Departamento de Seguimiento y Evaluación de Planificación Institucional de Conavi. ¿Consultas, comentarios u observaciones? Don Pablo, adelante. -----

Vicepresidente Pablo Camacho Salazar: Si señor Ministro, yo aparte de la propuesta de acuerdos que tenemos para el día de hoy, a raíz de que este Consejo inclusive ha tomado acuerdo a raíz de algunas solicitudes de la Dirección Ejecutiva, de las Unidades Ejecutoras de básicamente cambiar o ajustar algunos de los proyectos o contratos que están ahora vigentes. Yo pensaría que si sería importante que de igual forma se instruya a la Dirección Ejecutiva y a la Planificación Institucional que cualquier valoración en estos cambios que se hayan dado o ajuste sea incluido dentro de la reprogramación correspondiente, esto para unificarlo también con lo que ya está en la propuesta de acuerdo dos, de esperar las

reprogramaciones que eventualmente vengan del MOPT a fin de que cualquier ajuste nuevamente a los proyectos que hemos venido realizando o que se podrían realizar de cara a lo que sería la actualización en noviembre sean considerados dentro de esta reprogramación. -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Gracias don Pablo. ¿Algún comentario adicional? Están de acuerdo en aprobar las propuestas de la Dirección Ejecutiva y la propuesta que acaba de mencionar don Pablo para que la Dirección Ejecutiva y la Dirección de Planificación ajusten en la fecha, pues que el sistema lo permita cualquier modificación que se haya realizado a algún proyecto, de manera que el (POI) sea finalmente aprobado acorde a la realidad del Conavi. ¿Los que estén de acuerdo, votamos? Aprobado. Creo que doña Leandra se quedó sin señal o se le apagó la cámara, bueno, seguimos, ¿votamos la firmeza? En firme, muchas gracias.

ACUERDO 3. 1. Aprobar el Plan Operativo Institucional 2026, remitido por la Dirección Ejecutiva mediante el oficio No. CARTA-CONAVI-DIE-10-2025-1029 del 21 de agosto de 2025, y el oficio No. CARTA-CONAVI-PLI-03-2025-0364 del 14 de agosto de 2025. **2.** Autorizar la reprogramación de metas, en caso de que así lo requiera el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, una vez concluido el proceso de aprobación del Presupuesto Ordinario 2026 por parte de la Asamblea Legislativa. **3.** Se instruye a la Dirección Ejecutiva y a la Dirección de Planificación Institucional que cualquier modificación que se haya realizado o que se podría realizar en algún proyecto o ajuste sean incluidos dentro de la reprogramación correspondiente en noviembre de manera que el POI sea finalmente aprobado acorde a la realidad del Conavi. **ACUERDO FIRME.** -----

ARTÍCULO 4.2. Informe de Avance del proyecto “Diseño, Rehabilitación y Ampliación de la Ruta Nacional No. 32 Carretera Braulio Carrillo, Sección Intersección Ruta Nacional No. 4 (Cruce a Sarapiquí)-Limón”. Oficio CARTA-CONAVI-DIE-10-2025-1028 de fecha 21 de agosto del 2025, recibido el 22 de agosto de 2025, suscrito por el señor Mauricio Sojo Quesada, Director Ejecutivo a.i.

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Artículo 4.2. Informe de Avance del proyecto “Diseño, Rehabilitación y Ampliación de la Ruta 32 Carretera Braulio Carrillo, Sección de la Intersección de Ruta 4 (Cruce a Sarapiquí)-Limón”. Oficio CARTA-CONAVI-DIE-10-2025-1028 del 21 de agosto del 2025. Presentación realizada por el señor Ronny Sánchez, Gerente a.i de la Unidad Ejecutora de la Ruta 32. ¿Consultas, comentarios u observaciones? Ya volvió doña Leandra. En este caso tomamos nota. -----

CAPÍTULO V. ASUNTOS DE LA GERENCIA DE GESTIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS. -----

ARTÍCULO 5.1. Orden de Modificación No.3 “Aumento de monto” Licitación Menor número 2024LE-000001-0006000001 (Zona 4-1), denominada: “Trabajos para la Atención de la Ruta Nacional No. 327 (Lastre), Sección de Control 10892, San Pedro (Cuadrante Plaza) – San Rafael (Escuela), Zona 4-1 Pérez Zeledón Región Brunca”. Oficio CARTA- CONAVI- GAJ-04-2025-1098 de fecha 21 de agosto del 2025, recibido en la misma fecha, suscrito por el señor Carlos Vega Segura y la señora Olga Martha Fallas Ramírez, Gerente a.i. y funcionaria respectivamente de la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos. -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 5. Asuntos de la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos. Artículo 5.1. Orden de Modificación No.3 “Aumento de monto y plazo” de la Licitación Menor 2024LE-000001-0006000001 (Zona 4-1), denominada: “Trabajos para la Atención de la Ruta Nacional 327 (Lastre), Sección de Control 10892, San Pedro (Cuadrante Plaza) - San Rafael, Zona 4-1 Pérez Zeledón Región Brunca”. Esto viene en el oficio CARTA-CONAVI-GAJ-04-2025-1098 del 21 de agosto del 2025. ¿Consultas o comentarios? Don Pablo Zeledón levantó la mano. -----

Director Pablo Zeledón Quesada: Si ahí nada más don Efraím, creo que hay un error en el encabezado del documento que dice que es una ampliación del plazo y

monto. El acuerdo solo es para la ampliación del monto y no del plazo. Entonces, tal vez para que se tome nota de eso. -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Muchas gracias, don Pablo. ¿Algún comentario adicional? ¿Están de acuerdo en aprobar la propuesta de la Gerencia de Asuntos Jurídicos? tomando en consideración la observación que menciona don Pablo Zeledón, en cuanto a que la orden de modificación No. 3 es únicamente para aumento de monto y no de plazo según se indique en el documento original. ¿Los que estén de acuerdo, votamos? Aprobado y ¿votamos la firmeza? En firme. -----

ACUERDO 4. 1. Se aprueba el borrador de la Orden de Modificación No.3 “Aumento de monto” Licitación Menor número 2024LE-000001-0006000001 (Zona 4-1), denominada: “Trabajos para la Atención de la Ruta Nacional No. 327 (Lastre), Sección de Control 10892, San Pedro (Cuadrante Plaza) – San Rafael (Escuela), Zona 4-1 Pérez Zeledón-Región Brunca”, con el cual se aumenta el monto total del contrato en un 49%, establecido inicialmente en ₡298.148.185,72 (doscientos noventa y ocho millones ciento cuarenta y ocho mil ciento ochenta y cinco colones con 72/100, incluye IVA), el aumento en monto corresponde a la suma de ₡165.400.422,32 (ciento sesenta y cinco millones cuatrocientos mil cuatrocientos veintidós colones con 32/100, incluye el IVA), pasando un total de ₡ 444 240 794,72 monto que incluye el IVA. 2. Se instruye a la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos para que formalice la respectiva adenda en físico. **ACUERDO FIRME.** ---

CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE LA AUDITORÍA INTERNA. -----

ARTÍCULO 6.1. Informe de seguimiento de recomendaciones y advertencias formuladas en los servicios de la Auditoría Interna, PTA período 2025. Oficio CARTA-CONAVI-AUOF-18-2025-0500 de fecha 20 de agosto del 2025, recibido el 21 de agosto de 2025, suscrito por el señor Reynaldo Vargas Soto, Auditor Interno.

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 6. Asuntos de Auditoría Interna. 6.1. Informe de seguimiento de recomendaciones y advertencias formuladas en los servicios de la Auditoría Interna, PTA del período 2025. Oficio CARTA-CONAVI-

AUOF-18-2025-0500 del 20 de agosto del 2025. ¿Consultas, comentarios u observaciones? Don Roberto tiene la mano levantada. -----

Director Roberto Arguedas Pérez: Gracias señor Ministro, únicamente para que este Consejo pueda ser informado de los puntos que señala la Auditoría, que se mantienen como incumplidos y que en opinión de la Auditoría ascienden a un 13% para que tal vez los identifiquemos y de ser necesario que pueda la Dirección Ejecutiva comunicarnos si han sido atendidos. -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Perfecto en este caso, bueno tomamos nota del informe de la Auditoría y se le solicita a don Mauricio, el Director Ejecutivo que nos informe si estos puntos que según la Auditoría no han sido atendidos y que ascienden a un 13% del total, están en algún estado de revisión de atención o ya fueron casos cerrados. Bueno, nos indica doña Mila que el Auditor se encuentra disponible por si quisiéramos o quisieran algunos de ustedes que nos explique ¿cuáles son estos puntos? o como decía don Roberto, que don Mauricio nos informe y en la siguiente sesión que venga don Mauricio con esa respuesta y si fuera el caso, invitamos al Auditor. ¿No sé qué les parece? -----

Directora Silvia Díaz Solano: Me parece la segunda opción, señor Ministro. -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Excelente, entonces don Mauricio favor, como dice don Roberto informarnos en la próxima sesión tal vez de hoy en ocho y doña Mila convocar al Auditor en caso de que ocupáramos, pues que él nos informe al respecto. -----

CAPÍTULO VII. CORRESPONDENCIA. -----

ARTÍCULO 7.1. Resolución N° 2025-0228 seguimiento al proceso de evaluación. Oficio CARTA-MOPT-DM-2025-1574 de fecha 14 de agosto del 2025, recibido el 20 de agosto del 2025, suscrito por el señor Efraím Zeledón Leiva, Ministro de Obras Públicas y Transportes. -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Correspondencia. Es el 7.1. Resolución 2025-0228 en seguimiento al proceso de evaluación. Oficio CARTA-MOPT-DM-2025-

1574 del 14 de agosto, recibido el 20 de agosto, suscrito por mi persona en calidad de Ministro de Obras Públicas y Transportes. ¿Comentarios u observaciones? Y este punto, pues la propuesta es dar por atendido el acuerdo 11 de la Sesión Ordinaria 034-2025 del 30 de junio del 2025. El acuerdo es el ACA-01-2025-0278. ¿Los que estén de acuerdo en aprobar la propuesta antes mencionada levantan la mano y votamos? Aprobado, muchas gracias y cerramos ¿votando la firmeza? El firme, muchas gracias a todos. -----

ACUERDO 5. Dar por atendido el acuerdo 11 de la Sesión Ordinaria 034-2025 de fecha 30 de junio del 2025. ACA-01-2025-0278. **ACUERDO FIRME.** -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Y al ser las 6:31 minutos y sin más asuntos que tratar, levanto la sesión. Buenas noches a todos y nos vemos el jueves si Dios quiere. -----

Sin más asuntos que tratar, al ser las dieciocho horas con treinta y un minutos, el señor Presidente Efraím Zeledón Leiva, levanta la sesión. -----